



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DEL INSTITUTO FONACOT
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2017
23 de junio de 2017

Siendo las 13:00 horas del día de 23 de junio de 2017, se reunió el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto FONACOT, integrado por:

Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro Subdirector General de Administración Presidente
Lic. Carlos Cruz Rosales Director de Integración y Control Presupuestal Suplente del Presidente
C.P. Leopoldo Rubio Fernández Director de Recursos Humanos Secretario Ejecutivo
Lic. María Cristina Alonso Valencia Jefa de Departamento de Atracción de Talento Invitado Permanente y Suplente del Secretario Ejecutivo
Lic. José Bogar Hoyos Quiroz Director de Análisis y Administración del Crédito Miembro Electo de Nivel Director
Lic. Miguel Santiago Martínez Monroy Director de Supervisión de Operaciones Suplente Miembro Electo de Nivel Director
Lic. Guillermo Hasbach Melchor Subdir. de Sistemas de Procesos de Cobranza Miembro Electo del Nivel de Subdirector de Área
Lic. Yamilet Marisol Hernández del Ángel Coord. Tec. Advo. de Alta Responsabilidad Miembro Electo de Nivel Coord. Téc. Advo. de Alta Responsabilidad
Lic. Gerardo Hernández Jurado Coord. Tec. Advo. de Alta Responsabilidad Suplente Miembro Electo de Nivel Coord. Tec Advo. de Alta Responsabilidad
Lic. César Leonardo Sánchez Sánchez Especialista A Miembro Electo de Nivel Operativo 1
Lic. Carlos Mejía Najera Analista A Suplente Miembro Electo de Nivel Operativo 1
Lic. José Romero Gasca Analista A Miembro Electo de Nivel Operativo 2
C. Teresa Cadena Lugo Especialista A Miembro Electo de Nivel Operativo 3
Lic. Dallana Elizabeth Fragoso Carbajal Especialista C Suplente Miembro Electo de Nivel Operativo 3

ASESORES
Mtro. Eugenio Aurelio Álvarez Orozco Titular del Órgano Interno de Control Invitado Permanente del Órgano Interno de Control
Lic. Fernando Esteban Martí Meza Tít. del Área de Auditoría para Des. y Mejora de la Gestión Pública Suplente del Invitado Permanente del Órgano Interno de Control
Lic. Elizabeth Cataño Navarro Abogado General Titular del Área Jurídica
Lic. Dora Nava García Directora de lo Consultivo y Normativo Suplente de Titular del Área Jurídica
Ing. Erika Pérez Liz Subdirectora de Admon. del Talento Humano Invitada Permanente del Área de Recursos Humanos
Lic. Rocio León Ocampo Subdirectora de Administración y Servicios al Personal Suplente de Invitado Permanente del Área de Recursos Humanos

1. Lista de Asistencia.

El Lic. Carlos Cruz Rosales, Director de Integración y Control Presupuestal y Suplente del Presidente del CEPCI, dio la bienvenida a los participantes y confirmó la existencia del quórum necesario.

Asimismo, se sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día siguiente:

- Ratificación del Procedimiento para atender denuncias
- Ratificación del Protocolo de atención a denuncias
- Estatus de la aprobación de actualización del Código de Conducta del Instituto FONACOT.



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DEL INSTITUTO FONACOT
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2017
23 de junio de 2017

- Asuntos Generales
 - Avance del Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT)
 - Capacitación de los miembros del Comité de Ética
 - Avance de la investigación de denuncia.
 - Ampliación y actualización de la certificación para el Instituto FONACOT

y no habiéndose producido comentario al respecto, los integrantes del CEPCI la aprobaron, desahogándose el punto respectivo, al tenor de lo siguiente:

2. Ratificación del Procedimiento para hacer Denuncias y Ratificación del Protocolo de Atención a Denuncias

La Lic. María Cristina Alonso Valencia, hizo mención a la información enviada previamente a los integrantes del CEPCI referente al procedimiento para hacer denuncias, mismo del que se obtuvo sólo una observación por parte del OIC en dónde sugiere que se considere dicho procedimiento y el Protocolo de Atención a Denuncias como documentos por separado, por lo que se consideró dar atención a dicha sugerencia y se pasará a firma del comité los documentos mencionados

3. Estatus de la aprobación de la actualización del Código de Conducta del Instituto FONACOT

En este punto la Lic. Alonso informó al CEPCI que el Código de Conducta se encuentra pendiente de aprobación del Consejo Directivo, mismo que lo pondrá como tema en su próxima sesión en el mes de Julio, pero para dar atención a la solicitud de la Unidad de Especializada en temas de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la SFP, se procederá a subirlo al sistema para cumplir con la fecha límite del 30 de junio y posteriormente se sustituirá por el documento aprobado por el Consejo Directivo.

4. Asuntos Generales

- Avance del Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT)

La Lic. Alonso habló sobre los avances en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2017 en dónde presentó la siguiente tabla:

Núm.	Objetivo	Meta	Eje	Indicador	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo Verificación	Avance	Riesgo
1	Continuar con la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre las y los servidores públicos del Instituto FONACOT	Contar con material de difusión en todas las oficinas del Instituto FONACOT a nivel nacional	Difusión de contenidos	Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Diseño, impresión y colocación de material en las oficinas del Instituto FONACOT	Abril 2017	Dic 2017	Fotografías que muestren evidencia de los materiales de difusión realizados	100%	Recortes presupuestales severos
					Elaborar correos electrónicos que contengan flyers que expliquen los valores del Código de Conducta del Instituto FONACOT y enviarlos al personal del Instituto			Copia de los correos enviados		
					Colocar, como imagen de escritorio en las computadoras del instituto, imágenes que hagan referencia a conocer los valores del Código de Conducta y funciones del CEPCI.			Fotografías de algunas pantallas de las computadoras institucionales		
2	Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos del Instituto FONACOT en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad.	Que al menos el 70% del personal del Instituto FONACOT esté capacitado en temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Capacitación y sensibilización	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Elaborar el material específico de capacitación en los temas requeridos para su colocación en la plataforma de capacitación institucional.	Abril 2017	Dic 2017	Reportes anuales de acceso al portal e-learning por Tema de capacitación		Otros riesgos
					Seguimiento de la participación obligatoria en los cursos de capacitación a ofrecer.			Oficio de convocatoria y seguimiento		
3	Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos que integran el Comité de Ética, en materias específicas de igualdad y no discriminación	Que al menos el 50% del personal que integra el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto FONACOT realice la capacitación	Capacitación y sensibilización	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Realizar por lo menos dos acciones de capacitación que impulsen o fomenten la capacitación y la sensibilización de los servidores públicos que integran el Comité de Ética, en materias específicas de igualdad y no discriminación y/o en cursos de capacitación en línea de los implementados por la SFP o INAI en materia de Ética Pública.	Abril 2017	Dic 2017	Oficio de convocatoria	50%	Reducción o reemplazo de personal del organismo impacta en la integración del CEPCI
								Reporte anual de seguimiento	50%	

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a large signature on the right side and a '2' at the bottom right.]



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DEL INSTITUTO FONACOT
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2017
23 de junio de 2017

Núm.	Objetivo	Meta	Eje	Indicador	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo Verificación	Avance	Riesgo
4	Revisar y actualizar el Código de Conducta del Instituto FONACOT	Actualización del Código de Conducta anual	Mejora de proceso	NA	Realizar la revisión y actualización del Código de Conducta, conforme al Código de Ética	Abril_2017	Dic_2017	Código de Conducta actualizado	90% En espera de la aprobación del Consejo Directivo	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética
			Capacitación y sensibilización	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Capacitación del Código de Conducta	Agosto_2017	Dic_2017	Capacitación		Otros riesgos

Se trabajará con la Lic. Yamilet Marisol Hernández del Ángel los temas relacionados con la difusión de ética y valores, en correos electrónicos y pantallas de los equipos de cómputo.

○ **Capacitación de los miembros del Comité de Ética**

En este tema la Lic. Alonso agradeció la participación de los miembros del comité que asistieron a la capacitación en materia del Sistema Nacional Anticorrupción e hizo mención de la inscripción de los miembros del CEPCI a la próxima capacitación en línea por el CONAPRED quedando como a continuación se enlista:

No.	NOMBRE	CURSOS CONAPRED/ CONÉCTATE
1	CARLOS CRUZ ROSALES	TOLERANCIA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS
2	JOSÉ BOGAR HOYOS QUIROZ	CLAVES PARA LA ATENCIÓN PÚBLICA SIN DISCRIMINACIÓN
3	GUILLERMO HASBACH MELCHOR	TOLERANCIA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS
4	YAMILET MARISOL HERNÁNDEZ DEL ÁNGEL	CLAVES PARA LA ATENCIÓN PÚBLICA SIN DISCRIMINACIÓN
5	CESAR LEONARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	TOLERANCIA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS
6	TERESA CADENA LUGO	CLAVES PARA LA ATENCIÓN PÚBLICA SIN DISCRIMINACIÓN
7	LEOPOLDO RUBIO FERNÁNDEZ	TOLERANCIA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS
8	DORA NAVA GARCÍA	CLAVES PARA LA ATENCIÓN PÚBLICA SIN DISCRIMINACIÓN
9	FERNANDO ESTEBAN MARTÍ MEZA	TOLERANCIA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS
10	ERIKA PÉREZ LIZ	CLAVES PARA LA ATENCIÓN PÚBLICA SIN DISCRIMINACIÓN
11	MARÍA CRISTINA ALONSO VALENCIA	TOLERANCIA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS

Cursos impartidos por la
CONAPRED

Modalidad: en línea

Fecha de confirmación:

28 de junio

Fecha de inicio:

3 julio (10 días)

Evidencia:

Constancia a más tardar el 28 de julio

En temas relacionados con INMUJERES, se solicitó que los integrantes del comité accedan a la liga disponible para poder visualizar cápsulas referentes a la igualdad de género, dicha liga es la siguiente:

<http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/Portal/index.php?materialesdigitales>

○ **Jornadas de Actualización de los Lineamientos Generales que rigen la actuación de los comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.**

Se hizo del conocimiento al CEPCI sobre los temas tratados en las jornadas en mención en donde la UEEPCI convocó a los representantes de los Comités existentes en la APF para pedir sus opiniones referentes a los próximos cambios en los Lineamientos Generales que rigen la actuación de los comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se recaló la actuación del OIC como un ente de asesoría dentro del CEPCI.

(Handwritten signatures and initials)



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DEL INSTITUTO FONACOT
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2017
23 de junio de 2017

- **Ampliación y actualización de la certificación en igualdad laboral y no discriminación para el Instituto FONACOT**

La Lic. Alonso solicitó el apoyo del CEPCI para la certificación del Instituto en Igualdad Laboral y No Discriminación, en donde se necesita conformar un Comité de Igualdad Laboral por lo que se les pidió a los integrantes del CEPCI también conformen a este nuevo Comité.

El OIC agradeció el apoyo e interés del CEPCI por cumplir con los temas relacionados en pro de la igualdad laboral.

Durante la sesión se determinaron los siguientes acuerdos:

CE/037/23.06.2017 Los integrantes del comité ratificaron el Procedimiento para atender denuncias y el Protocolo de atención a denuncias.

CE/038/23.06.2017 El Comité aprobó que se suba en el sistema SSECOE "Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés" el documento de Código de Conducta Institucional aprobado por el Comité de Ética para cumplir con la fecha establecida por la UEEPCI, y una vez que se apruebe en el Consejo Directivo se sustituirá el documento en el sistema.

CE/039/23.06.2017 El Comité de Ética aprobó la propuesta de capacitación en los temas requeridos por el CONAPRED

CE/040/23.06.2017 Los integrantes del CEPCI acordaron en ser parte del Comité de Igualdad Laboral que se conformará próximamente.

Recuento de los votos para la aprobación de los acuerdos de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Acuerdo	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
CE/037/23.06.2017	6	0	0
CE/038/23.06.2017	6	0	0
CE/039/23.06.2017	6	0	0
CE/040/23.06.2017	6	0	0

No habiendo más comentarios que hacer constar, se dio por concluida la Novena sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, siendo las 14:00 horas del día 23 de junio de 2017, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron:

PARTICIPANTES

COMITÉ DE ÉTICA	FIRMAS
C.P. Carlos Cruz Rosales Director de Integración y Control Presupuestal Suplente del Presidente	



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DEL INSTITUTO FONACOT
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2017

23 de junio de 2017

Lic. José Bogar Hoyos Quiroz Director de Análisis y Administración del Crédito Miembro Electo de Nivel Directivo	
Lic. Guillermo Haschach Melchor Subdir. de Sistemas de Procesos de Cobranza Miembro Electo del Nivel de Subdirector de Área	
Lic. Yamilet Marisol Hernández del Ángel Coordinador Técnico Administrativo. de Alta Responsabilidad Miembro Electo de Nivel Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad	
Lic. César Leonardo Sánchez Sánchez Especialista A Miembro Electo de Nivel Operativo 1	
Lic. José Romero Gasca Analista A Miembro Electo del Nivel de Operativo 2	
SECRETARIO EJECUTIVO	
C.P. Leopoldo Rubio Fernández Director de Recursos Humanos Secretario Ejecutivo	
Lic. María Cristina Alonso Valencia Jefa de Departamento de Atracción de Talento Invitado Permanente y Suplente del Secretario Ejecutivo	
ASESORES	
Lic. Dora Nava García Directora de lo Consultivo y Normativo Suplente del Titular del Área Jurídica	
Lic. Fernando Esteban Martí Meza Titular del área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora Suplente del Titular del OIC	
Ing. Erika Pérez Liz Subdirectora de Administración del Talento Humano Invitada Permanente del Área de Recursos Humanos	

5

